

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Hechos relevantes:

- Mediante hecho esencial de fecha 26 de febrero de 2015 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la renuncia de la señora Stacey Leanne Purcell a su cargo de Directora de Essbio S.A. y, en consecuencia, se deberá proceder a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- Con fecha 6 de marzo de 2015 y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio de ESSBIO S.A., atendida la vacante habida producida con la renuncia de la Sra. Stacey Purcell, acordó elegir como Director al señor Michael R. Niggli, quien asumió de inmediato sus funciones.
- En Sesión celebrada el día 27 de marzo de 2015, En virtud de lo previsto en el Art. 9° e inciso Segundo del Art. 10° de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Essbio S.A., en Sesión celebrada con esta fecha, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día viernes 24 de abril del 2015 a las 12:00 horas, en dependencias de la Planta de Agua Potable La Mochita, ubicada en calle Arrau Méndez s/N° (Avda. Pedro de Valdivia altura del 1100), Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2014;
 2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
 3. Elección del Directorio y determinación de la remuneración de los Directores;
 4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
 5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
 6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
 7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.
- Con fecha 9 de abril de 2015 el Directorio de Essbio S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día viernes 24 del presente que de las utilidades del ejercicio 2014 que ascendieron a \$ 68.982.430.563, se distribuya el 47% y, en consecuencia, distribuir como dividendo la suma \$ 20.773.316.400, lo que representa un dividendo a repartir de \$ 0,78551 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2014, cantidad que sumada al dividendo provisorio distribuido en noviembre del año 2014, que ascendió a \$ 11.592.868.917, corresponde al mencionado 47% de la utilidad líquida del ejercicio.

Como fecha de pago del dividendo se propondrá el día 20 de mayo de 2015.

En cuanto a la distribución de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2015, el Directorio acordó proponer una política que considere repartir el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, sin perjuicio que corresponderá en definitiva a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la ley el Directorio está facultado para aprobar dividendos provisorios en la medida que haya utilidades susceptibles de ser distribuidas y que esa distribución sea consistente con las necesidades de inversión y el cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos por Essbio S.A.

- Con fecha 24 de abril de 2015 en Junta Ordinaria de Accionistas de Essbio S.A., se trataron materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2014;

Del total de las utilidades del ejercicio 2014, que ascendieron a \$ 68.982.430.563, se acordó distribuir el 47%, y por ende repartir un dividendo de \$ 0,78551 por acción, equivalente a la suma total de \$ 20.773.316.400, dividendo que tiene en parte el carácter de mínimo obligatorio y también de definitivo adicional.

Este dividendo se suma al dividendo provisorio por un total de \$ 11.592.868.917, distribuido en noviembre último con cargo a las mencionadas utilidades.

Además, se acordó destinar a reserva de dividendos futuros la suma de \$ 36.616.245.246, que corresponde al remanente 53% de las utilidades del año.

El pago se hará a contar del 20 de mayo del 2015, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2015 repartir el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, sin perjuicio que corresponderá en definitiva a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la ley el Directorio está facultado para aprobar dividendos provisorios en la medida que haya utilidades susceptibles de ser distribuidas y que esa distribución sea consistente con las necesidades de inversión y el cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos por Essbio S.A.;

Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de tres años, resultando elegidos como Directores:

1. Olivia Penelope Steedman
2. Juan Pablo Armas Mac Donald
3. Alejandro Ferreiro Yazigi
4. Jorge Lesser García – Huidobro
5. Michael R. Niggli
6. Juan Ignacio Parot Becker

Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2015;

Para el ejercicio 2015 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo

Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2014, y

Se designó al diario “El Sur” para las publicaciones de carácter societario.

- Con fecha 7 de mayo de 2015 el Directorio de Essbio S.A. acordó elegir a los señores Jorge Lesser García - Huidobro y Juan Ignacio Parot Becker como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros.